



Comunicado



**CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR (CDA)
Tercera fecha de cierre en HQ-RUNT y Desmaterialización
para los departamentos de Caquetá, Casanare y Cesar
Comunicado 101 - 11 de marzo de 2025**

Importante: 12 de marzo de 2025 fecha de cierre de las plataformas HQ-RUNT y Desmaterialización

Teniendo en cuenta las socializaciones, comunicados y salas virtuales que se han realizado para esta transición a la nueva plataforma **RUNTPRO**, nos permitimos informar a los Centros de Diagnóstico Automotor del país que los departamentos de Caquetá, Casanare y Cesar dejarán de tener acceso a la plataforma HQ-RUNT y Desmaterialización para hacer sus trámites a partir del **12 de marzo de 2025**.

¡La única plataforma para realizar los trámites será RUNTPRO!

Para aclarar dudas o reportar novedades sobre el proceso de migración de usuarios y la interacción con la nueva plataforma RUNTPRO, **los CDA contarán con la siguiente sala virtual para recibir asesoría** a sus inquietudes:

Sala disponible los días 12 y 13 de marzo de 2025

Horario: 08:00 a.m. a 09:00 a.m.

[De clic aquí para participar de la sala virtual de soporte](#)

Ingrese aquí para conocer el proceso de migración de su usuario, ver el vídeo instructivo y acceder a la plataforma RUNTPRO:

<https://www.runt.gov.co/actores/otros-actores/cda>

Si los enlaces no abren, recomendamos copiar la dirección web y pegarla en el navegador.

¡Recuerda que tienes acceso a nuestra herramienta de capacitación!

Transforma te permitirá consultar, reforzar y capacitarte para interactuar con **RUNTPRO**.



¡Curso disponible aquí!

¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)